

ACTA DE INICIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0126 DE MARZO 12 DE 2019.

CELEBRADO ENTRE: MUNICIPIO DE SALAMINA Y LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
"EMPOCALDAS S.A. E.S.P."

VALOR TOTAL DEL CONVENIO: \$ 36.197.601,00

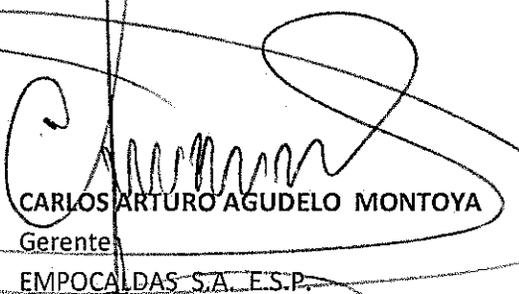
RECURSOS:

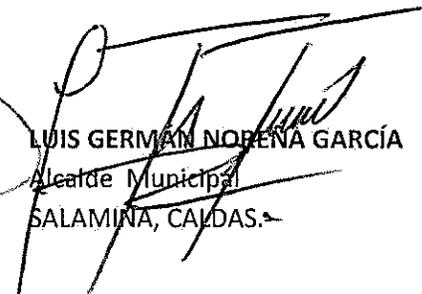
EMPOCALDAS S.A. E.S.P. \$ 10.792.601,00

MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS. \$ 25.405.000,00

En la Ciudad de Manizales, a los Diez (10) Días del mes de Abril de 2019, se reunieron los Señores CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA, Representante Legal de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. LUIS GERMÁN NOREÑA GARCÍA Alcalde Municipal del Municipio de Salamina, Caldas. ALVARO IVÁN ROMERO COTACIO, quien obra como Supervisor del Convenio en representación del Municipio de Salamina, ABEL ROJAS RUBIANO, Quien obra como supervisor del Convenio por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Con el fin de dar INICIO del Convenio interadministrativo No. 0126 de Marzo 12 de 2019, Cuyo Objeto es: AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO CALLE 4 CARRERA 1, BARRIO OBRERO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA.

No siendo otro motivo de la presente Acta, se firma por los que en ella Intervinieron.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


LUIS GERMÁN NOREÑA GARCÍA
Alcalde Municipal
SALAMINA, CALDAS.


ALVARO IVÁN ROMERO COTACIO
Supervisor Salamina, Caldas.


ABEL ROJAS RUBIANO
Supervisor EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Rdo.
Contratación
11/04/19
Camilo A.